1825 Octubre 27

EL ANDINO IMPARCIAL

á sus paisanos federalistas.

NADA hai mas justo que advertir á los ciudadanos los lazos que se les tienden por los enemigos del órden y la tranquilidad, que disfrazados con el velo hipócrita del amor público y amor á la justicia, son los enemigos mas irreconciliables de la paz, y de cuantos bienes produce una sociedad arreglada, en que no pueden vivir, sino hechos el objeto del desprecio de los hombres de juicio: éstos son los implacables calumniadores de todo majistrado recto, porque cuanto mas lo sea, mas ha de oponer toda la fuerza de la autoridad para contener excesos que se oponen á la felicidad de los pueblos, cuya administracion les está confiada.

Tales son los sujetos que han dado á luz el célebre papel titulado relacion de los hechos y conducta del Gobierno de Aconcagua desde el quince de Julio hasta el dieziocho de setiembre del presente año, que impreso en esta capital, solo se ha publicado en aquella provincia, para alucinar tontos y ganar prosélitos con que fomentar un partido espirante, porque es contrario á la lei constitucional ya jurada y reconocida en todo el Estado; porque se conocen sus miras rateras de intereses personales, de injustos odios y negras venganzas; y porque mas que todo se conoce quienes son sus cabezas, hombres sin fortuna, sin talento, sin juicio y sin reputacion ::: hablamos con los habitantes de Aconcagua que los conocen, y saben que todavía podiamos decir mucho mas sin faltar en lo menor á la verdad.

Estos sujetos son los que tienen la imprudencia de desacreditar al gobierno de Aconcagua, solo porque cumplió con su deber sosteniendo el órden, en los dias terribles en que la patria, á juicio de la primera autoridad de la nacion, y de todos los hombres sensatos, se hallaba en el mayor peligro.

Es cierto que la provincia de Aconcagua se hallaba el 15 de julio en la mayor tranquilidad, y que permaneció en ella en los siguientes; porque esa virtuosa provincia es amante del órden, y no pueden atribuirse á ella los hechos de pocos díscolos, de los cuales apénas habrá seis que tengan hogar conocido; pero tambien es cierto, que estos enemigos de la paz ya habia muchos meses que trataban de perturbarla, al presteto de querer una federacion que ellos mismos no han podido esplicar de otro modo que atribuyéndola á la ventaja de dejar en la provincia todas las rentas fiscales, para aprovecharse de ellas los necesitadísimos federalistas.

Tambien es hecho innegable, que esos hombres inquietos por hábito y por hambre, eran dirijidos en todas sus operaciones por los condiscípulos de esta capital, y que algun tiempo ántes habia ido de aquí el mas fiel confidente y digno amigo del perverso que no ha podido caber en parte alguna de la tierra, y que justamente fué espelido de Chile por el supremo gobierno con aprobacion de la lejislatura ¿ Quien no sabe que ese confidente relacionado con los díscolos de Aconcagua fué con solo el objeto de preparar los ánimos para una cooperacion con los planes que ya se habian puesto en ejecucion en san Fernando ? ¿ Ni quien ignora que éste puso en movimiento á los mismos que poco ántes habian tomado las armas contra las lejítimas autoridades de la provincia bajo la conducta del nunca bien ponderado Latapia ?

En tales circunstancias nada mas justo que el que el Intendente mandase salir por providencia de precaucion del territorio de la provincia, á unos sujetos que los mas merecen el nombre de vagos. Ellos han dado

85-300
bB828
A552

esta espulsion provicional por motivo de sus atentados posteriores; pero no era en realidad esto la causa impulsiva, sino la noticia de que Urriola habiéndose acercado á esta capital, habia obtenido una ventaja momentánea.

Con la noticia que les fué comunicada desde ésta por sus hermanos, se pusiéron en movimiento desde el 18 de setiembre, y quisiéron principiar por los Andes, donde con el influjo de un hombre que supusiéron lo tenia para cuanto quisiese, tratáron de mudar gobernador, apoderarse de la fuerza, y con ella atacar al Intendente en san Felipe, para de este modo poder ayudar á las miras perversas y liberticidas de Urriola, poniendo en mayores conflictos á esta heroica capital.

No fué otro el designio con que el confidente, sus aliados y el magnate protector, se presentáron con lanza en ristre en la plaza de los Andes el domingo 20 de julio, en que ayudados por los rejidores Canto y Jimenez, y otros de la comparsa, tratáron de hacer una poblada con el objeto de remover al gobernador, tomar las armas y hacer en el momento pasar para Mendoza á muchos vecinos respetables y pacíficos que no convenian con sus miras perversas.

El pueblo de los Andes fué ese dia espectador del suceso mas interesante que puede presentarse en su línea; el vió á su gobernador deshacer con sola su presencia y pocas palabras, el nublado que se habia formado con tanta prevencion, y que á pesar de que se habian alucinado algunos soldados de los escuadrones de caballería, y que muchos oficiales y jefes estaban seducidos por las cortesías del demagogo, tuvo éste la vergüenza de salir corriendo de la plaza á caballo, con lanza, pistolas y sable, y tras él el confidente, y comparsa, huyendo de solo el Gobernador, que á pie lo siguió con su espada, por el atentado que cometió rompiendo las filas de la caballería para ponerse al frente de la tropa y perorarle, provocándola descaradamente á la desobediencia de la autoridad lejítima. Todos saben que igual suceso se repitió en la tarde, y que desesperados del favorable resultado en los Andes, se dirijiéron á san Felipe, de donde fuéron arrojados con ignominia.

Así como son notorios todos los hechos referidos, lo es tambien, que fujitivos de las inmediaciones de San Felipe, se viniéron con los pocos que les seguian á la cuesta de Chacabuco dónde tuviéron el oficio de interceptar la comunicacion, hasta que dispersados á balazos por la fuerza que al intento se mandó de los Andes, se viniéron el confidente y el desfacedor de agravios para la capital; los otros pobres diablos tomáron la ruta que mejor pudiéron, viendo malogrados sus planes, y sobre todo deshecha la fuerza de Urriola en que confiaban, y todos los demas fantasmas que habian hecho revivir sus federales esperanzas.

Despues de todos estos hechos tan ciertos y sabidos ¿ ha hecho mal el gobierno de Aconcagua en mandar formar causa á los facciosos perturbadores del órden y quietud pública ? ¿ Y los ciudadanos que en esos conflictos ayudáron á aquel gobierno, y al de los Andes, han hecho otra cosa que prestar el servicio mas señalado á la causa pùblica y á la Patria que se hallaba en peligro ?

Habitantes de la provincia de Aconcagua, ésta es la única contestacion que se dá á tantos folletos inmoderados, insultantes é inmorales con que han infestado esos impostores, para dar algun desahogo á su rabia impotente. No esperen ellos iguales sarcasmos ni que se vuelvan á su techo de vidrio las piedras que han tirado al del vecino: sus hechos son la mejor contestacion, y su actual conducta subversiva, despues de jurada la lei constitucional y cuando todo buen chileno aspira á la paz, decidirán de su justicia y del amor que tienen por vuestro bien. Conocedles, no os dejeis alucinar, ellos tratan de hacer su negocio á costa de vuestra credulidad, y vosotros sois la presa á que se dirijen los tiros de sus mal disfrazadas aspiraciones.

Santiago y otubre 27 de 1828.

IMPRENTA DE R. RENJIFO.